

Tepic, Nayarit; 27 de agosto de 2014

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 52 de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a la sesión ordinaria de cabildo, el día 30 de agosto del 2014, a las 08:00 horas, en el recinto oficial "Justino Ávila Arce" de la Presidencia Municipal, la cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Pase de lista
- Instalación de la sesión
- Se pone a consideración del Cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Protesta de Ley de la C. Lourdes Leticia García Oregel, como Regidora del Honorable XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 2.-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de junio del 2014.
- 3.-Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

**L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.